

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble propiedad de la C. Herlinda Kuri Estrada ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 574 entre las Calles Ignacio López Rayón y Benito Juárez en la Colonia Centro, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una superficie de 104.45 m², El cual será destinado para el giro comercial de créditos y apoyos a micronegocios; por el establecimiento denominado **"KAPITALMUJER, S. A. DE C. V. SOFOM ENR"**, con el nombre comercial de **"MASKAPITAL Tuxtepec"**, representada por la C. Ruth Rosado Ferrer.

NOTAS: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE UN AÑO A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE EL DOMICILIO O EL GIRO DE ACTIVIDAD.

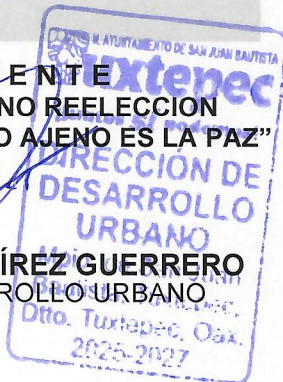
Se expidió Licencia de Uso de Suelo mediante Oficio No. SDU-VIII/0032/2024 de fecha 11 de Junio de 2024, por la Subdirección de Desarrollo Urbano Municipal.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los veintidós días del mes de Febrero del año Dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

C.c.p.- Archivo
ARG/fpc



¡Juntos *SI* podemos!

 Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.